

CONVOCATORIA - TÉRMINOS DE REFERENCIA

OFICIAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Ubicación: Bogotá, D. C., Colombia

ANTECEDENTES

El Consejo Noruego para Refugiados - NRC orienta su trabajo a la promoción y protección de los derechos de la población en situación de desplazamiento o en riesgo, dentro o fuera del propio país y busca brindar soluciones duraderas a través de acciones de incidencia y con la ejecución de los programas institucionales de ICLA y Educación.

■ OBJETIVO DE EL CARGO

Implementar y gestionar el uso de Tecnologías de la Información eficaces, ayudadando a desarrollar y poner en práctica las normas y políticas de ICT del NRC, y proporcionar soporte tecnológico y soluciones para satisfacer las necesidades de la organización. El/la oficial de ICT gestionará la infraestructura general de tecnología para NRC incluyendo la planificación, ejecución y gestión de las aplicaciones de software y la infraestructura de hardware que apoyan las operaciones de NRC.

El/la Oficial de ICT estará involucrado en la administración de sistemas incluyendo la gestión general de servidores y computadores, actualizaciones, instalaciones de software, gestión de licencias, la red y soporte de impresoras, el desempeño de los equipos, administración de inventarios soporte al usuario final. Proporcionará formación a los usuarios en el manejo de las aplicaciones de uso común y en general en los sistemas de ICT de NRC.

DESCRIPCIÓN DE RESPONSABILIDADES CLAVES

Bajo la supervisión general de la Gerencia Financiera y Administrativa, el/la OFICIAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN tendrá las siguientes funciones:

EQUIPOS

- 1. Configuración e implementación de estaciones de trabajo, nuevas y renovadas, portátiles y equipos periféricos.
- 2. Instalar, solucionar problemas, reparar, actualizar y mantener estaciones de trabajo y ordenadores portátiles.
- 3. Instalar, mantener y solucionar problemas de impresoras / copiadoras / escáneres, así como gestionar las solicitudes de consumibles.
- 4. Configuración y soporte de equipos audiovisuales para presentaciones y entrenamientos.
- 5. Instalación y configuración de periféricos, incluyendo escáneres, discos duros externos, monitores y otros equipos periféricos.
- 6. Desmonte y/o disposición final de equipos no funcionales.
- 7. Programar la limpieza y mantenimiento preventivo regular de los equipos de la organización.
- 8. Mantener actualizada la base de datos y hojas de vida de cada equipo de la organización.

SOFTWARE

- 9. Proveer el software y sistemas de solución de problemas y soporte en general.
- 10. Instalar, mantener, solucionar problemas y actualizar los sistemas operativos y las aplicaciones de usuario.

- 11. Programar proactivamente la actualización de software y de parches de fabricantes o desarrolladores.
- 12. Asegurar que todo el software en equipos de NRC esté debidamente licenciado y mantener registro de las licencias.
- 13. Realizar el seguimiento a las licencias y contratos de soporte, incluyendo la notificación de plazos de renovación a la Gerencia.

RED

- 14. Monitorear la red de voz y datos, cableada e inalámbrica, garantizando la funcionalidad y disponibilidad a todos los usuarios del sistema.
- 15. Instalar, mantener, solucionar problemas y reparación de cableado, infraestructura de red inalámbrica, entre otras.

SEGURIDAD

- 16. Garantizar la instalación y correcto funcionamiento del software antivirus en los equipos de cómputo, portátiles, fijos y servidores.
- 17. Informar y capacitar a los usuarios y a la gerencia sobre las políticas globales y locales de ICT del NRC.

USUARIOS

- 18. Asegurar que los equipos estén configurados con anterioridad a la fecha de inicio de cualquier contratación o traslado de personal.
- 19. Gestionar y monitorear el traslado de los equipos informáticos como resultado de cambios de oficina o de personal.
- 20. Solicitar y configurar nuevas cuentas de usuario y cuentas de correo electrónico.
- 21. Solucionar problemas, y realizar la reparación de cuentas de usuarios y cuentas de correo electrónico, ayudando a restablecer las contraseñas.

PLANIFICACIÓN DE SISTEMAS

- 22. Participación en la búsqueda y recomendación de mejoramiento en los procesos e infraestructura de tecnologías, que incluyen la planificación de crecimiento.
- 23. Proporcionar asesoría en compras, incluyendo, pero no limitado a, la búsqueda de soluciones, con la participación de potenciales proveedores, haciendo recomendaciones para la compra de productos y la evaluación de las ofertas, de acuerdo a las políticas establecidas en el Manual de Logística de NRC.

GESTIÓN DE SERVICIOS DE PROVEEDORES

- 24. Trabajar directamente con los proveedores para programar reparaciones y mantenimientos.
- 25. Solicitar y evaluar los servicios con los proveedores y prestadores de servicios.
- 26. Coordinar el trabajo con proveedores externos de Internet y otros para asegurar operaciones confiables.
- 27. Coordinar con los proveedores y hacer seguimiento a los requerimientos de servicios de soporte locales.

ENTRENAMIENTO

- 28. Capacitar a los empleados nuevos y actuales en sistemas de ICT y software en general.
- 29. Crear manuales y/o material de capacitación e inducción para entrenamientos y/o informes.
- 30. Evaluar la capacidad de usuarios y sugerir cursos de formación y las áreas que necesitan mejoras.

TAREAS ADMINISTRATIVAS DE RUTINA

- 31. Crear y mantener el inventario, incluyendo hardware, software y diversos artículos tales como cartuchos de impresoras láser y equipos periféricos.
- 32. Mantener actualizada la documentación de procesos, procedimientos, guías y solución de problemas.
- 33. Monitorear y reportar los gastos de ICT.
- 34. Asistir en la preparación de presupuestos operativos basados en los gastos estimados y reales para los sistemas de ICT y las necesidades de apoyo.
- 35. Mantener los equipos de ICT, el área de almacenamiento (RACK) y área de trabajo debidamente limpias y organizadas.

PERFIL PROFESIONAL

Nivel de Educación:

Ingeniero de Sistemas preferiblemente con estudios superiores en temas administrativos.

Experiencia Laboral:

Al menos tres (3) años de experiencia en cargos similares. Experiencia comprobada en áreas administrativas.

Idiomas:

Para el presente cargo el castellano escrito y hablado excelentemente es esencial, al igual que muy buen manejo de ortografía. El manejo del inglés técnico avanzado es requerido.

Otras habilidades:

Conocer tecnologías compatibles, incluyendo pero no limitándose a: redes cableadas e inalámbricas, sistemas de almacenamiento, Microsoft Active Directory, Windows OS, suites de MS Office, Citrix, estaciones de trabajo del usuario final, ordenadores portátiles y varias aplicaciones de software propietario y comerciales y hardware en general.

Debe ser capaz de trabajar de forma independiente para solucionar problemas, realizar análisis de causa-raíz, identificar y aislar problemas técnicos. Debe estar dispuesto a tomar liderazgo de los análisis y la resolución de problemas y comprometerse a "hacer lo que sea necesario" para resolver los problemas técnicos, independientemente del esfuerzo o tiempo requerido.

La persona en esta posición también será responsable de la gestión y consolidación de varios proyectos de ICT en la organización. Esto incluye la preparación y evaluación de solicitudes de tecnologías, formular y presentar opciones de solución a los diversos niveles de gestión, asesorando el proceso de selección y supervisando la aplicación de los sistemas de ICT en NRC y resultados clave del proyecto.

Debe tener gran capacidad de comunicación, escrita y oral, ser capaz de comunicarse de manera efectiva, elaborar informes y presentar soluciones.

Debe tener disponibilidad para trabajar en jornadas con horario flexible, de acuerdo a los requerimiento de la Organización. Disponibilidad para viajar regularmente a las oficinas de NRC Colombia.

■ NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO Y REQUERIMENTOS

Contrato laboral a término fijo hasta el 31 de diciembre de 2015 con pago mensual de acuerdo al Escalafón de NRC Colombia C4-3 y con posibilidades de renovación según valoración del desempeño.

PROCESO DE SELECCIÓN

Quienes estén interesados deben ingresar a la página www.nrc.org.co, diligenciar el formato de hoja de vida de NRC y enviar adjuntando carta de interés al correo electrónico application@nrc.org.co, indicando en el asunto: "OFICIAL DE T.I. Y COMUNICACIÓN" y especificando el nombre completo del postulante.

Fecha límite de aplicación miércoles 27 de mayo de 2015, hasta las 5:00 p.m.

Nota Importante: Sólo serán analizadas las hojas de vida que cumplan con todos los requisitos solicitados y que sean enviadas en la fecha indicada.